

ACTA

----- En la ciudad de Bahía Blanca, a los once días del mes de julio de 2013, siendo las 11:00 horas, en la Sala de Conferencias del DIEC se reúnen los miembros del jurados designados mediante Resolución R N° 503/2013 para entender en la llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06) en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de Supervisión del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras de la Universidad Nacional del Sur. Se encuentra presente el veedor designado por ATUNS-----

----- Las postulantes presentes: Sra. Soledad Belén Díaz y Sr. Diego Ramiro Samuel han alcanzado el puntaje necesario para acceder a la entrevista personal. ----

-----En el análisis de los antecedentes, este jurado tuvo en cuenta los cursos generales y específicos vinculados a las funciones del cargo concursado, como así también los antecedentes generales, antigüedad en la UNS y fuera de ella, títulos y demás denunciados y acreditados en cada una de las dos postulaciones.-----

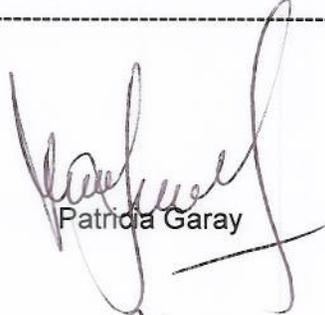
----- En las entrevistas realizadas se efectuaron preguntas de índole general sobre aspectos vinculados a la actividad académica departamental y aspiraciones personales de cada uno de los postulantes.-----

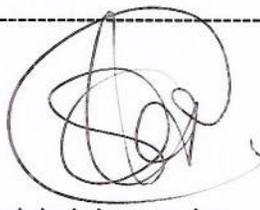
-----Evaluadas las distintas instancias, y dejando expresa constancia de la las valiosas aptitudes de las dos concursantes, este jurado dispone el siguiente Orden de Mérito:

- 1) Soledad Belén DIAZ DNI 28.665.347
- 2) Diego Ramiro SAMUEL DNI 24.835.595

-----Siendo las 11:45 hs. se da por finalizado el acto, se suscribe la presente acta y se procede a acompañar en sobre cerrado las respectivas pruebas de oposición y evaluaciones realizadas .-----


Mónica G. Olivera


Patricia Garay


Gabriela I. Iannamico


Lizette I. Berroni
Veedora ATUNS